

Aportes para el análisis de los conflictos de tomas de tierras: relaciones entre políticas estatales y experiencias concretas.

Yamai Zapata y Mariana Giaretto.

Cita:

Yamai Zapata y Mariana Giaretto (2012). *Aportes para el análisis de los conflictos de tomas de tierras: relaciones entre políticas estatales y experiencias concretas*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/291>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRxp/qPu>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VII Jornadas de Sociología de la UNLP

"Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"

La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012

Mesa 24: Cuestiones urbanas y regionales en Argentina. Procesos y prácticas en la ciudad contemporánea. Territorios en construcción.

Coordinadores:

Jorge L. Karol (IIPAC/FAU/UNLP) jorge.karol@gmail.com

María Laura Canestraro (CONICET/UNMDP) mlcanestraro@gmail.com

Héctor Luis Adriani (IdIHCS / FaHCE / UNLP) adrianiluis59@gmail.com

María Josefa Suarez (IdIHCS / FaHCE / UNLP) marifes@ciudad.com.ar

Pilar Pi Puig (FAHCE / UNLP) pilarpipuig@gmail.com

Título de ponencia: "Aportes para el análisis de los conflictos de tomas de tierras: relaciones entre políticas estatales y experiencias concretas."

Autoras: Yamai Zapata, Estudiante avanzada de la Lic. En Sociología. FadeCs. Unco. Investigadora de CEHEPYC-CLACSO. yamai_zapata@hotmail.com

Mariana Giaretto Docente e investigadora de la Carrera de Sociología, Fadecs, UNCo y de CEHEPYC-CLACSO. marianatt3010@yahoo.com.ar

Introducción

La propuesta de este trabajo es presentar una aproximación al análisis de algunas experiencias de tomas de tierras y sus relaciones con el Estado. Retomando líneas de investigación previamente desarrolladas¹, nos proponemos indagar ciertas formas estatales de intervención en los conflictos de tomas de tierras en las ciudades de Fiske Menuco (Gral. Roca) y Cipolletti, en el periodo 2006 y 2009.

En un contexto general en el que las luchas por la apropiación de la tierra se agudizan manifestando las contradicciones estructurales de un sistema basado en la acumulación por desposesión (Harvey, 2004), las tomas de tierras interpelan al Estado capitalista para que intervenga en la resolución de los conflictos ligados al acceso efectivo a la vivienda. De modo que, nos parece necesario identificar las diferentes modalidades en las que el Estado interviene en relación a las experiencias de organización colectiva de los sectores subalternos implicados en las tomas de tierras, analizando críticamente sus límites y alcances.

En este sentido, tomamos como referencia ciertas experiencias localizadas en las ciudades de Fiske Menuco y Cipolletti por diferentes motivos. Uno de ellos es que son dos de las ciudades más importantes - en términos poblacionales y políticos- de la Provincia de Río Negro. Según Harvey, *"El significado y la reputación de cada ciudad se basan, en gran*

¹Ver Giaretto, Mariana (2011) *Ciudad en conflicto. Un análisis crítico de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras urbanas*. PubliFadecs. General Roca y Zapata, Yamai (2012) Tesis de Licenciatura en Sociología "Procesos de acción colectiva en el agro: el caso de la "ex-toma de Chacra Monte", Fadecs, UNCo.

parte, en su localización con respecto a la circulación geográfica del excedente” (Harvey, 1977: 258).

Otro motivo es que en ellas se anclan las estructuras partidarias hegemónicas de las que surgen los principales dirigentes políticos de dicha provincia. Por último, el impacto cuantitativo y político que adquirieron las tomas de tierras en estos últimos años en estas dos ciudades, ha generado una diversidad de situaciones conflictivas y de modos de intervención estatal que requieren su análisis.

Por lo anterior, las experiencias abordadas en Fiske Menuco son la ex-toma Chacra Monte y la toma Villa Obrera, mientras que en Cipolletti son la toma Nuevo Ferri y la toma Obrera. En ellas se expresan distintos procesos de organización y acción directa de familias trabajadoras, localizadas tanto en zonas urbanas como en zonas periurbanas, y cuyas relaciones con el Estado han generado situaciones diferenciadas de conflicto e intervención.

Nuestra investigación se basa en el análisis de diferentes fuentes, primarias y secundarias. Además de la recopilación de documentación y normativas estatales, recuperamos el registro de los conflictos por medios de comunicación, y realizamos entrevistas a referentes, vecinos y funcionarios implicados en los conflictos de tomas de tierras.

Coordenadas teóricas

Tomar la tierra para habitarla pareciera ser una práctica humanamente necesaria, pues todo ser humano produce sus medios de subsistencia y para ello requiere un espacio físico vital. En este sentido, la tierra es el soporte material en el que hombres y mujeres despliegan su modo producción, es decir, su modo de vida (Marx y Engels, 1856). Pero además, la tierra misma en tanto objeto de trabajo, deviene en un medio de producción elemental para la reproducción de la fuerza de trabajo. De allí, que la tierra sea soporte material y medio de subsistencia de la fuerza de trabajo.

Bajo el modo de producción capitalista, la tierra en su doble condición es expropiada a las clases trabajadoras, no sólo para posibilitar la concentración de la tierra bajo la propiedad privada capitalista, sino además para desposeer a los trabajadores del soporte material y del medio primario de producción de su subsistencia y, de ese modo, generar la compulsión económica a vender su fuerza de trabajo. Este proceso de acumulación originaria es impensable sin la acción del Estado como forma básica de organización de las relaciones sociales capitalistas, tanto en su función represiva como legitimadora del orden social.

“Marx afirma que no pretende discutir todos los argumentos de juristas, filósofos y economistas políticos en defensa de la propiedad privada de la tierra, pero se limita a señalar que *todos ellos han tratado de disimular el hecho primitivo de la conquista bajo el manto del “derecho natural”*. Si la conquista constituyó un derecho natural para unos pocos, continúa Marx, *los muchos solo tienen que reunir la suficiente fuerza para adquirir el derecho natural de reconquistar lo que les ha sido quitado*” (Astarita, 2010).

Así el despojo de la tierra deviene en negación primaria cristalizada en la forma mercancía. Sin embargo, la tierra no es como cualquier otra mercancía. Su proceso de formación y de valorización es complejo y en él se juega la base misma de la satisfacción de las necesidades humanas. *“El suelo y las mejoras realizadas en él son, en la economía capitalista contemporánea, mercancías. Pero el suelo y sus mejoras no son mercancías normales, y así los conceptos de valor de uso y valor de cambio cobran significado en una situación bastante especial”* (Harvey, 1977).

En relación a la vivienda, el valor de uso de la tierra se forma básicamente con respecto a lo que puede denominarse un “sistema de sostén de vida” del individuo en el que se expresan necesidades y exigencias sociales, formas de pensar y ser personales, hábitos culturales, estilos de vida, que no necesariamente están ligadas a la lógica del consumo. Sin embargo, sabemos que el valor de una mercancía no se circunscribe al valor de uso, sino a la relación que se establece entre el valor de uso y el valor de cambio de la misma. En este caso además existe una parte del valor de cambio que se denomina renta y es acumulado por el propietario del suelo.

En el caso de la tierra y la renta urbanas, puede decirse que éstas son influidas por los procesos de valorización del espacio; es decir, aquellos valores de uso que se cristalizan en un *ambiente construido* y lo convierten en precondition y elemento necesario para la producción, el intercambio y el consumo. De esta manera, la ubicación espacial y la relación mutua entre los elementos del espacio construido, determinan en buena medida su utilidad (Harvey, 1990).

El punto en cuestión es cómo se relaciona el uso del espacio urbano con la renta, definiendo el valor de la mercancía y, en consecuencia, quiénes pueden o no acceder a la misma. Siguiendo a Harvey, cuando el uso del espacio determina el valor nos encontramos frente a una lógica social de la renta como instrumento distributivo que genera un modelo eficiente para la producción capitalista. Pero cuando el valor - del que se extrae la renta - determina el uso, entonces la distribución del espacio urbano es determinada por una lógica especulativa, por la que artificialmente se crea escasez y se agudiza el carácter monopólico de la tierra que detenta la clase propietaria y que desposee a la clase trabajadora.

“La calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía, como la ciudad misma, en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las industrias culturales y las basadas en el conocimiento se han convertido en aspectos esenciales de la economía política urbana. La inclinación posmoderna a estimular la formación de nichos de mercado –tanto en los hábitos de consumo como en las formas culturales– acecha la experiencia urbana contemporánea con un aura de libertad de elección, siempre que se disponga de dinero para ello” (Harvey, 2008).

A través de la ciudad, de su configuración espacial y de sus contrastes, la sociedad expresa sus desigualdades y conflictos. De acuerdo a las coyunturas políticas, a los grados de visibilización o invisibilización, al impacto de estos conflictos, encontramos que el Estado desarrolla diferentes mecanismos de intervención, que más allá de su especificidad y complejidad, y lejos de solucionar el problema habitacional, tiene como objetivo dispersar el conflicto sin solucionarlo.

De Sousa Santos (1982) explica esta lógica del Estado capitalista a través de la idea de *dialéctica negativa del Estado*, por la que más allá de ser mecanismos basados en la represión, en la neutralización o en la inclusión, son estrategias que apuntan a dispersar los conflictos sin superar sus causas estructurales. Está claro que las diferentes políticas estatales no alteran ni cuestionan el régimen de propiedad privada como causa profunda del problema habitacional, por el contrario, tienden a reproducirlo dispersando los conflictos e invisibilizándolo como causa estructural.

Lo que nos remonta al análisis del Engels en 1872, en el que ya se advertía que el problema de la vivienda en las sociedades capitalistas no es un accidente, sino una institución necesaria, por lo que el método para resolverlo tiende a que se reproduzca continuamente. *“No importa qué diferentes puedan ser las razones, el resultado siempre es el mismo; los escandalosos callejones y callejuelas desaparecen acompañados por las generosas autoalabanzas de la burguesía que explican el tremendo éxito cosechado, pero reaparecen de nuevo inmediatamente en algún otro sitio [...] La misma necesidad económica que los produjo en una primera ubicación, los reproduce en otro lugar” (Engels, 1873).*

Pero entonces, si las intervenciones del Estado sólo logran desplazar temporal y espacialmente el problema de la vivienda ¿cuál es el objetivo de intervenir en él? Justamente el carácter existencial y estructural del problema habitacional, le concede un potencial político riesgoso para el orden social capitalista. Por eso, y bajo formas históricas particulares el Estado tiende a reprimir, negociar, y/o legitimar los modos en los que se expresa la lucha de clases entre propietarios y no propietarios.

En la Argentina de los últimos años, el Estado capitalista bajo el signo kirchnerista planteó un giro productivista en las políticas públicas, y las políticas urbanas tendientes a valorizar el ambiente construido, no sólo han sido una manera de reducir el desempleo, sino que también han servido para absorber los excedentes de capital que permitieran la reactivación de la economía y su crecimiento sostenido.

Sin embargo, el problema del acceso a la vivienda y a la ciudad y luego de ocho años de un modelo económico bajo una misma gestión, sigue revistiendo una importante gravedad para los sectores medios y bajos. En primer lugar, porque el sector de la construcción ha estado orientado por el negocio inmobiliario, es decir, por una lógica rentística del uso del espacio urbano. En segundo lugar, y como consecuencia del punto anterior, los sectores trabajadores cuyos salarios no contemplan la satisfacción de la vivienda y se ven afectados por la inflación, no acceden al mercado de suelos y tienen enormes dificultades para acceder y sostener un alquiler.²

“Los resultados se hallan indeleblemente grabados en las formas espaciales de nuestras ciudades, caracterizadas cada vez más por fragmentos fortificados, comunidades valladas y espacios públicos privatizados sometidos a constante vigilancia. En el mundo en vías de desarrollo en particular, la ciudad se está dividiendo en diferentes partes separadas, con la evidente formación de innumerables «micro Estados». Barrios ricos dotados de todo tipo de servicios, tales como escuelas exclusivas, campos de golf y de tenis, y servicios privados de policía que patrullan el área de modo permanente, se entrelazan con asentamientos ilegales en los que puede disponerse de agua únicamente en fuentes públicas, no existe alcantarillado, la electricidad es pirateada por unos pocos privilegiados, las calles se convierten en barrizales cuando llueve, y donde compartir casa es la norma. Cada fragmento parece vivir y funcionar de modo autónomo, aferrándose tenazmente a lo que ha sido capaz de conseguir en la lucha diaria por la supervivencia” (Harvey, 2008).

Tendencias contextualizadas

² La desproporción entre el salario mínimo de un trabajador, que hoy ronda en los 2.300 pesos, los precios de los alquileres que alcanzan esa suma y en ocasiones la superan, y los precios de terrenos que promedian en los 40.000 dólares, muestran claramente la crisis del horizonte de expectativas de las clases trabajadoras en relación al acceso efectivo a la vivienda y a la ciudad.

Con el fin de empezar a dimensionar a qué nos referimos cuando hablamos de un conflicto vinculado al acceso a la vivienda, resulta fundamental analizar algunos datos estadísticos que den cuenta de esta situación.

Remontándonos un poco en el tiempo puede verse que, ya para el año 2001, el total de personas que vivían en asentamientos precarios a nivel mundial era de 924.000.000; es decir, el 31,6 % del total de los habitantes urbanos. Y se estima que para el año 2030 se duplicará el total de las cifras de personas viviendo en condiciones precarias ascendiendo a los 2.000.000.000 (Datos de ONU-Hábitat en Iracheta, 2005).

Por su parte en América Latina y El Caribe también para dicha época, de los 527.000.000 habitantes el 75,8% vivían en ciudades y el 31,9% de esa población urbana lo hacían en asentamientos precarios; es decir 127,6 millones de habitantes (Idem).

“...subyaciendo a este “problema de la vivienda” específico, existe otro aspecto, vinculado con la explotación capitalista y su dinámica, que hace que la escasez de viviendas se recree permanentemente. Por un lado, porque las crisis económicas periódicamente arrojan a la desocupación a millones. Entonces muchos no pueden pagar alquileres, y otros muchos pierden sus viviendas. Además, la lucha competitiva lleva a los capitalistas a aumentar sin cesar la explotación, y a pagar por debajo del valor de la fuerza de trabajo, siempre que pueden hacerlo. En los países atrasados este factor es importante. Por ejemplo, la inserción “competitiva” de Argentina en el mercado mundial depende en buena medida de los salarios bajos. Por eso en esta contabilidad del valor de la fuerza de trabajo tiende a incluirse solo lo necesario para su mantención, y a duras penas para la producción de la descendencia. El componente de la canasta familiar conformado por “vivienda” fácilmente desaparece de los salarios de amplias franjas de la clase trabajadora” (Astarita, 2010).

En relación a la situación de Argentina, y partiendo de los datos arrojados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), encontramos que para el año 2009 el total estimado de viviendas es de 7.520.008. Siendo que para el año 2003 este total era de 6.774.183 viviendas, podríamos decir que el crecimiento de esta cifra en dicho periodo es bastante acotado. Es decir, que en lapso de seis años se construyeron un total de 745.825 viviendas, a un promedio de 124.304 por año en todo el país.

Existen otras variables que también entran en juego cuando hablamos de las viviendas existentes. A pesar de que tengamos un total de 7.520.008 viviendas existentes, no todas se encuentran en óptimas condiciones de habitabilidad. De este total, encontramos que para el año 2009 un 15,9 % de las mismas son viviendas con problemas de aislamiento o sin

terminar, y un 8,75% si bien están construidas con materiales de óptima calidad tienen una conexión insuficiente a los servicios (EPH 2003 y 2009).

Pero además, y en íntima conexión con lo anterior vemos que las cifras de hacinamiento (más de dos personas por cuarto) y hacinamiento crítico, si bien descienden respecto a las del año 2003, aún para el año 2009 son preocupantes rondando el 12,1 % y 4,8 % respectivamente (EPH 2009); y que, el problema de hacinamiento entre el 2003 y el 2009 sólo se redujo entre 1 y 2 % cuando la situación económica del país se ha caracterizado por la estabilidad y el crecimiento sostenido.

Según fuentes oficiales previas al Censo 2010, el déficit habitacional en la Argentina era de 2.170.000 hogares precarios (diferentes condiciones de precariedad: hacinamiento, baja calidad de materiales, etc.) incluyendo 660 mil viviendas que deberían construirse de nuevo.

En Río Negro, la Comisión especial de Tierra, Vivienda y Hábitat, a mediados de 2010 estimaba en 30.000 las viviendas necesarias para solucionar el déficit habitacional de la provincia.

Procesos y trayectorias en cuatro experiencias de tomas de tierras en dos ciudades del Alto Valle

En este contexto y en una provincia con un total aproximado de 633.664 habitantes -según datos del Censo Nacional 2010- las ciudades de Cipolletti y de Gral. Roca con 85.883 habitantes la primera y 79.097 la segunda, son dos de los principales focos de conflictos debido a la problemática habitacional³.

Pero además y como ya lo hemos planteado, en estas ciudades no sólo se gestan las dirigencias políticas hegemónicas, sino que además se ensayan políticas concretas de intervención estatal en los conflictos sociales. De allí la necesidad de analizar, cruzar y comparar las diferentes experiencias de tomas de tierras y los modos de intervención estatal en ambas ciudades, que nos permitan comprender ciertas coordenadas de dicha conflictividad.

La ex-toma de Chacra Monte

El 5 de noviembre de 2006, un grupo de ‘familias rurales’ de la ciudad de General Roca, concreta la ocupación de tierras pertenecientes a la chacra 184 en las inmediaciones del Barrio Chacra Monte, en el marco de un reclamo habitacional: “la posibilidad de acceder a una vivienda digna”⁴. El lugar escogido lo integran un total de 40 hectáreas de tierra en

³ Bariloche es el otro gran foco con 108.205 habitantes y una fuerte desigualdad urbana.

⁴ “El acceso a una Vivienda Digna” responde en cierta forma a uno de los lemas de la “ex –toma de Chacra Monte” en tanto es una de las razones de participación destacadas, entre las que fueron mencionando las y los entrevistados.

calidad de propiedad privada, ubicadas a 5 Km. del centro de la ciudad. Por lo tanto, las tierras ocupadas se encuentran fuera del perímetro urbano.

En paralelo a otro grupo de vecinos de zonas aledañas a las inmediaciones del barrio de Chacra Monte impulsado por la CCC, que había comenzado a reunirse para el armado de un proyecto de un barrio con pretensiones de ubicarse en zonas también cercanas, este núcleo de no más de 30 personas decide anticiparse y efectuar la acción directa. Quienes se presentan como protagonistas de esta primera toma fueron, en su mayoría, hombres y mujeres jóvenes de mediana edad –a partir de 20 años– y sus familias, que realizaban diversas tareas en las chacras ubicadas en ese sector.

Una vez efectuada la toma, se invita a la gente del proyecto a participar e integrarse a la medida. A pesar de las resistencias iniciales –por la conflictividad inherente al hecho de tomar las tierras– ese mismo día fueron sumándose varias familias.

Como parte de las definiciones iniciales, algunos de los elementos que se tomaron en consideración para “seleccionar” estas tierras se relacionan con las condiciones y ubicación de las mismas. Es decir, se trataba de una porción de tierras privadas⁵, abandonadas durante años que al ser considerada como de “bajo o nulo nivel productivo” por su composición salitrosa, se encontraba sin tratamiento u ocupación productiva desde hace varios años. Esta característica fue estimada por este grupo en aquel momento, como un factor de ventaja que dinamizaría la venta de las tierras del propietario hacia el municipio.

A su vez, el hecho de que las tierras se encuentren en una zona lindera al barrio de Chacra Monte, es otro elemento fundamental a considerar, ya que el agrupamiento inicial fue conformado por los hijos/hijas de los habitantes de dicho barrio, también habitado en su mayoría por trabajadores/as agrarios/as laboralmente vinculados en forma directa o indirecta a las chacras de los alrededores. En este caso, como en otros relacionados al surgimiento de las tomas de tierras, las condiciones de hacinamiento que genera la transformación de las familias nucleares en familias ampliadas (donde a la familia nuclear se suma la familia de cada uno de los/las hijos/as, u otros miembros como abuelos, primos, etc.) presenta como resolución de la imposibilidad de que habiten cierto número de personas en una sola vivienda, la opción de edificación en las inmediaciones del mismo terreno; o bien, la ocupación de tierras linderas al barrio de origen.

“Agarramos nosotros y tomamos ahí en la chacra pegadito en seguida al barrio. Así que bueno ahí se empezó a sumar gente. Se empezó a emparcelar, a medir con cinta. Se dividieron los terrenos, en tantos metros, se hicieron cuadras de 15 terrenos y creo

⁵ Un tiempo después se supo que eran de la familia Traviso.

que se tomaron como 3 o 4 manzanas ese día. Después al pasar de los días fue llegando más gente. La gente se la chacra se fue sumando, fue como una revolución; la gente de la chacra se enteró que se habían tomado tierras en chacra monte y se vino, y se vino.” (Delegado de la “toma vieja”, 23/06/11)

Pero esta composición inicial se modificó rápidamente con la llegada de una cantidad cada vez mayor de familias, históricamente habitantes en zona de chacras y trabajadores agrarios, que se sumaron otorgando legitimidad y poniéndole el cuerpo a la ocupación. Tal como dan cuenta los testimonios de los entrevistados:

“A mi me avisó la chica esta de al lado, que estaban haciendo la toma, y nos vinimos las dos (...) Agarramos viste, vimos a los chicos, nos dieron un pedacito de terreno, los alambramos así nomás y ahí nos quedamos (...) En el día por ahí trabajábamos y en la noche nos veníamos, nos quedábamos, todo así. Nunca dejamos desocupado tampoco el lugar (...) Cuando hacía frío y cuando no, igual nos quedábamos. Todo un tiempo en que decían que iba a haber desalojo, viste, nos quedamos todo un tiempo acá. Y después ya como que se fue regularizando porque dijeron que no nos iban a sacar, nada, así que nos turnábamos. Se quedaba una semana un grupo, otra semana otro grupo, pero siempre había gente acá. Y allá adelante no. Allá adelante se vinieron directamente a vivir porque no tenían donde estar” (Integrante de la Comisión por la “toma vieja”, 25/06/11).

La primera reacción de los vecinos que se comienzan a juntar es una interpelación concreta al estado municipal convocando al entonces intendente Carlos Soria a una reunión para solicitar que “destrabara el conflicto”; es decir, que impulsara la declaración de utilidad pública de las tierras ocupadas que diera paso a la expropiación. Ante la respuesta negativa, y la amenaza de desalojo y de disolución de la ocupación, sin tener demasiada idea de los pasos a seguir, se acude a algunos perfiles políticos del partido radical conocidos por sus prácticas históricas en el barrio. Se buscaba que desde los puestos de gobierno o a partir de la capacidad de influencia pudiesen ofrecer “algún tipo de solución”. A pesar de ello se continúa con las presiones para la negociación con el municipio.

La mencionada masividad, articulada en movilización, representaba una presión concreta a la que el municipio finalmente respondió -a los pocos días- con la declaración de utilidad pública de las primeras diez hectáreas, de las cuales solo se habían ocupado cinco o seis manzanas, según cuentan los entrevistados.

De manera progresiva, la cantidad de familias que continuaron llegando sobrepasaba a las que potencialmente podrían habitar en aquella primera porción expropiada por el

municipio. Así es que se decide colectivamente hacer una marcha caminando de algunos “hombres de la toma” en dirección a Viedma, con el objetivo de presionar al gobierno provincial para la concreción de una expropiación similar.

La medida fue emblemática por las repercusiones regionales que tuvo. Los manifestantes mencionan en su relato la sorpresiva solidaridad que recibieron por parte de la gente de los parajes y localidades por las que fueron pasando en el recorrido. Sin necesidad de llegar al destino propuesto –dado que representantes del gobierno les propusieron una negociación cuando se encontraban a menos de mitad de camino, en Chimpay-, consiguieron las siguientes diez hectáreas. En esas veinte hectáreas podrían habitar ya doscientas cuarenta familias.

Segundo momento: la toma Nueva en Chacra Monte

En cuanto a la demanda de tierras, a mediados de 2008 se inicia la segunda expropiación, que da lugar a lo que la gente llama la “toma nueva”, ubicada en el mismo predio que la anterior, a la que denominan “toma vieja”.

Las familias –de ambas tomas- que contaban con los recursos necesarios, comenzaron la edificación de sus viviendas, pero fue solo una minoría. Es por esto que una vez conseguidas las primeras tierras, la demanda por la expropiación de las hectáreas restantes comienza a entrelazarse y articularse con la demanda por las condiciones de habitabilidad de los terrenos ya conseguidos: el reclamo concreto por los servicios y por planes de vivienda estuvo dirigido hacia las instancias municipales, provinciales y nacionales de gobierno.

En ello se empezó a trabajar directamente con el municipio: la directora de Hábitat, fue quien se encargó del contacto directo con la “ex-toma de chacra monte” –además de las mediaciones políticas directas con el intendente Carlos Soria. El compromiso por la habilitación de agua, luz y 122 viviendas gestionadas a través de diferentes planes fue “arrancada” a los gobernantes municipales y nacionales en junio de 2008. Luego de un período de reiterados reclamos y movilización –asambleas multitudinarias, movilización al municipio, ocupación del instituto provincial de vivienda, entre otros-, recién fue concretada sobre fines de ese año –para los servicios- y principios de 2009 para algunas de las viviendas.

“La toma hoy tiene agua, luz, con fondos municipales (...). Es muy diferente la idiosincrasia de esta gente, este es un grupo muy compacto para trabajar. Trabajamos mucho y nos peleamos mucho. Vos te acordás que nos han tomado el municipio, hemos tenido problemas serios, pero llegamos a armar un grupo que tomamos decisiones juntos” (Directora de Hábitat del municipio de Gral. Roca, 18/04/2011).

Se va gestando una práctica, una manera de resolver y articular las demandas, que va poniendo en práctica este colectivo. La misma consiste en una alusión a los canales institucionales y de no obtener algún tipo de respuesta, una “contra-respuesta” que consiste en una acción directa: una práctica de intervención, de visibilización pública (marcha, ocupación de ámbitos públicos como municipio o IPPV⁶) que se decide en asamblea y se ejecuta. Los integrantes, no todos, entienden la necesidad de éstas prácticas a pesar de que puedan no estar de acuerdo con ellas.

Toma de Villa Obrera

En el barrio Villa Obrera de Fiske Menuco -Gral. Roca -, como en otros barrios en los que viven familias trabajadoras, la necesidad de acceder a un espacio vital para proyectar y desarrollar la vida doméstica, se acentúa y agudiza al encarecerse los precios de los terrenos y de los alquileres.

Debido a la lógica especulativa-inmobiliaria que predomina en la disponibilidad y uso de la tierra urbana desde los años 90', los hijos de los vecinos de los barrios populares sufren el hacinamiento al acomodarse en las casas de sus familiares sin contar con un espacio propio para desarrollar sus vidas. Por este motivo, algunos hijos del B° Villa Obrera realizaron un relevamiento de los hogares y de las personas que venían acumulando necesidades habitacionales, y con dicho diagnóstico elaboraron una propuesta de declaración de utilidad pública que posibilitara el posterior loteo social de las tierras aledañas a la escuela primaria del barrio.

En un primer momento, desde el ejecutivo municipal se plantea la viabilidad del loteo social pero no se avanza en medidas concretas, y tampoco se responden formalmente los pedidos de los vecinos. Por este motivo, el 3 de octubre de 2009 y en el marco de la inauguración del polideportivo por parte del intendente Carlos Soria, un grupo de vecinos intenta hacer entrega de un petitorio con 400 firmas en reclamo por las tierras. Ante la indiferencia del intendente, logran entregárselo a una funcionaria cercana.

Ante la falta de respuestas, un grupo de 14 familias comienzan a reunirse para organizarse y decidir cómo seguir con el reclamo. Al mismo tiempo, se enteran que un empleado municipal y vecino del barrio estaba juntando carpetas y armando otro grupo para acceder a los terrenos en cuestión.

⁶ Instituto Provincial de Promoción de la Vivienda.

Entre la indiferencia formal del ejecutivo local y la operación política de armado paralelo, el conflicto por las tierras se materializa en la toma del jueves 8 de diciembre de 2009 a las 14 hs. por parte de 50 familias aproximadamente.

“En principio lo que se hicieron fueron cuatro infracciones municipales hacia mi persona y tres chicos más que firmamos el acta de infracción... vino un inspector municipal –la única persona que vino de parte del municipio- y en base a los datos de la firma, con esos datos nos imputan en la causa de usurpación” (Referente de la toma Villa Obrera, 17/07/12).

A partir de ese momento, se despliega la judicialización del conflicto a través de la criminalización de sus referentes, a quienes no solo procesan legalmente sino que además los estigmatizan públicamente como punteros, delincuentes, avivados.

Los procedimientos legales están cargados de irregularidades, desde utilizar la instancia de mediación para recavar datos personales y procesar a una de las referentes, hasta procesarlos antes de tomarles indagatoria y seguir con el procesamiento sin tomarles indagatoria. Además tuvieron restringido el acceso al expediente hasta que éste tuvo tres cuerpos. En la actualidad el expediente ya tiene seis cuerpos.

“Hasta el día de hoy no hemos podido ejercer nuestro legítimo derecho a la defensa... nosotros seguimos esperando nuestro momento...no encontramos respuesta, ni apoyo, ni amparo, porque en realidad, bueno, el que se había puesto al frente de la pelea en contra del asentamiento era nada más y nada menos que el intendente Soria⁷, que además era candidato a gobernador de la provincia” (Referente de la toma Villa Obrera, 17/07/12).

A los referentes de la toma se los procesa por usurpación con subversión, clandestinidad y premeditación, la denuncia penal la realiza el propietario de unos de los terrenos –Bagliani- y el municipio oficia de querellante. En catastro los tres terrenos incluyendo además el terreno de la escuela figuran a nombre de este propietario particular, sin embargo y con el correr del tiempo se despeja que solo uno de los terrenos le pertenece a Bagliani, que el terreno que linda con la escuela es también tierra fiscal y que el restante es propiedad de un consorcio que no logra demostrar la propiedad fehacientemente.

En enero de 2010 y después de transcurrir días enteros en carpas, deciden convocar a legisladores provinciales para que se comprometan con la resolución del conflicto, lo que

⁷ En un comunicado de prensa respondieron a declaraciones del intendente Soria, quien había señalado que el lugar era un "chiquero" y que los ocupantes habían estado en la noche "de joda". "Repudiamos los comentarios vertidos por el señor intendente cuando nos tilda de cerdos y jodones a cada uno de los vecinos organizados en este sector de la ciudad" sostuvieron. Fuente: Diario La Palabra, 11/12/09

generó un fuerte impacto mediático y político. Sin embargo, el juez Norry a cargo de la causa, decide realizar la constatación en el predio previa al desalojo junto a 70 efectivos policiales.

La defensa de los procesados a cargo de la abogada Ana Calafat⁸, presenta un criterio de oportunidad para que sea elevado a cámara y se suspenda el desalojo. El juez Norry en su propio despacho lo rechaza de puño y letra por dilatorio. El 12 de febrero de 2010, se libra la orden de desalojo, llegan al barrio empleados municipales con máquinas topadoras, bomberos, el juez, su secretaria, el representante legal del municipio y 12 policías. Los accesos a la toma estaban obstaculizados con gomas de camiones encendidas y detrás de ellos se encontraban las familias y los vecinos que protagonizaban y apoyaban la toma, pues la noche anterior habían decidido resistir el desalojo como fuera posible.

En medio de una lluvia torrencial, el juez debió suspender la orden de desalojo, no tanto por las inclemencias del tiempo, sino por la falta de apoyo policial por parte de la provincia, 12 policías no bastaban para contrarrestar la decisión de sostener la toma⁹.

Ante el avance de la causa judicial, y luego de varias mediaciones, las partes llegan al acuerdo de desocupar el terreno perteneciente del propietario Bagliani y de esta manera él retiraría la denuncia frenando el procesamiento. Si bien desocuparon el terreno y el propietario retiró la denuncia, el procesamiento siguió su marcha.¹⁰

La última acción legal llevada a cabo contra los y las referentes de la toma, es la aplicación de las astreintes por no desocupar el predio, lo que implica una multa diaria de 50 pesos acumulables por cada uno de los procesados.

A lo largo del proceso de la toma, los sujetos no sólo han buscado formas de visibilizar el conflicto tomando el Consejo Deliberante, pidiendo una audiencia de labor parlamentaria en la legislatura provincial, acudiendo a los medios de comunicación, rechazando la judicialización y resistiendo la presión legal, sino que además se han organizado como grupo tomando decisiones conjuntas que les han permitido avanzar en la consolidación de la toma en barrio. Una de ellas, fue la decisión de garantizar la integridad de las familias promoviendo las construcciones de material y evitando las construcciones precarias que impliquen riesgo de incendio entre otros peligros. Otra decisión fue la de impedir cualquier acto de violencia que sirviera para generar la reacción de la policía y

⁸ La abogada Calafat pertenece al Observatorio de Derechos Humanos, actualmente renunció a la representación legal de los procesados de ambas tomas obreras debido a su incorporación en el Ministerio de Desarrollo Social del gobierno pcial. junto al dirigente del Movimiento Evita Ernesto Paillalef.

⁹ Cabe aclarar que en ese momento la policía estaba a cargo del ejecutivo provincial cuyos responsables del partido radical se encontraban pugnando electoralmente con Soria como candidato a gobernador del Frente para la Victoria.

¹⁰ Debido a las irregularidades en los procedimientos, el juez es recusado y la cámara rechaza y lo ratifica en la causa.

también de algunos vecinos y vecinas que se oponen a la toma y colaboran con su hostigamiento legal.

“(…) los vecinos que viven en frente de la toma de villa obrera todas las semanas me llaman, preguntándome qué está pasando, que cuando vamos a sacar esa gente de ahí. Porque esos lotes también valen \$150.000. Están en pleno centro, el asfalto los están pagando los vecinos de enfrente, porque acá se paga todo, acá no se regala nada. El barrio mejoró en todo su aspecto, tiene todos los servicios, tiene asfalto y después que lo habíamos puesto vinieron y se metieron en esa tierra. Si, hay mucha indignación por esas tomas” (Directora de Hábitat del municipio de Gral. Roca, 18/04/2011).

Desde la perspectiva del municipio, el problema es la valorización de las tierras y quiénes tienen acceso o no a las mismas. Lejos de asumir la responsabilidad de gestión y planificación del espacio urbano y de garantizar la satisfacción de una necesidad, el problema es planteado como un conflicto por el valor de la tierra en tanto mercancía disputada por privados. Mientras que, para quienes organizan y sostienen la toma de la tierra, la vivienda es un espacio vital por el que es necesario luchar colectivamente.

“Nuestra pelea ha llevado a que gente que no tenía a dónde caerse muerta, hoy tenga a dónde venir a vivir con sus chicos... yo tengo esa tranquilidad, lo otro no me interesa, no entro en el juego de las supuestas avivadas, ya me tiene sin cuidado” (Referente de la toma Villa Obrera, 17/07/12)

Toma Obrera: A y B

En la zona norte de Cipolletti se encuentra una de las tomas más numerosas de la ciudad, en ella viven 462 familias. En abril de 2009, primero el 9 y luego el 20 de ese mes, varias familias se organizaron para tomar y asentarse en las tierras ubicadas entre las calles Naciones Unidas y Circunvalación, que estarían por fuera de la zona urbanizable por ser tierras productivas.

Si bien conforman un mismo conjunto poblacional, la toma se encuentra sectorizada en dos partes: el sector A, está constituido por 300 familias que el 9 de abril protagonizaron la toma de los terrenos cuyo propietario es Carlos Romero, y el sector B, en el que el 20 de abril se asentaron 160 familias en los terrenos de Renato Apablaza.

En un primer momento, el juez Cabral y Vedia a cargo de la causa por usurpación falló a favor de la toma, dado que consideró que no se había cometido ilícito a la hora de ocupar el lugar, por lo que uno de los dueños accedió a la venta de los terrenos y solicitó que

el ejecutivo local sirviera como garante de la transacción. Las familias conformaron una asociación civil y comenzaron a reunir el dinero para efectuar la compra, además comenzaron a construir sus viviendas.

“(...) la mayoría de los habitantes está también decidida a pagar por su parcela (...) quienes no quieren hacerlo tendrán que hacerlo igualmente porque, así se trate de tierras privadas o del Estado, hay que pagarlas. (...) hay que terminar con esa mala práctica cultural de no pagar lo que corresponde”. (Declaraciones periodísticas de la Referente Barrial de la toma Obrera 5/03/12)

Sin embargo, más tarde el dueño resolvió no vender y el juez decidió dar lugar a la demanda de restitución de los terrenos, por lo que libró una orden de desalojo. A partir de allí empiezan una serie de marchas y contra-marchas legales que implicaron reuniones e instancias de negociación y mediación que terminaron en el retiro y la negación a vender por parte de uno de los dueños y en la resistencia al desalojo por parte de las familias.

“El proceso de negociación se inició después de una apelación que presentaron los ocupantes a una orden de desalojo firmada en primera instancia. Los jueces de la Cámara de Apelaciones decidieron darle intervención al Centro de Mediación Judicial que trabajó en intentar acercar a las partes. (...)” *“En su escrito, Romero indica que por “el hecho de haberse convertido este caso en causa judicial nos obliga a no apartarnos de la ley” por lo que “en nombre de mi familia y en el mío propio comunico nuestro retiro de la mediación al no haber alcanzado el objetivo propuesto en más de treinta dos meses de proceso.* (Fuente: Diario la Mañana de Cipolletti, 11/01/12)

Por su parte, el municipio no autorizó la urbanización de los terrenos, ofreció como posibilidad de relocalización terrenos en el Distrito Vecinal Noreste, posibilidad que rechazaron las familias que ya han construido sus viviendas, y denunció por instigadores a los referentes de la toma, quienes recibían asesoramiento legal de la abogada Ana Calafat, al igual que los referentes procesados en la toma de Villa Obrera de Fiske Menuco.

“En lo penal se cerró hace rato, pero en lo civil agarraron un artículo de usurpación, de clandestinidad para hacernos seguir por ahí la causa en lo civil... ahora está en Viedma la causa, es el superior tribunal de justicia el que tiene que resolver la contradicción. (Referente barrial de la Toma Obrera, 9/10/2010).

Durante este proceso se conformó el Foro por Tierra y Vivienda. En un primer momento se planteó como una instancia de articulación entre tomas de diversas ciudades del Alto Valle y con el principal objetivo de evitar los desalojos forzosos al que estarían

expuestas varias tomas. Sin embargo y luego de varias dificultades, se consolidó como una instancia de articulación de reclamos de algunas tomas de la ciudad de Cipolletti.

Toma Nuevo Ferri

Ferri es una de las zonas más antiguas de la ciudad de Cipolletti y en ella se han desarrollado fundamentalmente actividades agropecuarias. En la actualidad, la cantidad de habitantes supera el millar y la infraestructura básica es la misma desde hace años.

En el año 2003 los jóvenes del barrio deciden tomar las tierras que se encuentran hacia el oeste de la calle San Luis, tierras que desde hacía mucho tiempo estaban abandonadas y que pertenecían a Lamoya SRL¹¹. Luego de cuatro meses la toma es desactivada por la acción de punteros que respondían al intendente Alberto Wereltineck, quien además anuncia que construirá un plan de viviendas en otras tierras de Ferri y que para ello debían desocupar las tierras que por ser productivas no podían ser loteadas ni urbanizadas.

En el centro comunitario realizaron el registro de las personas, de sus necesidades y de sus ingresos, de las 250 familias que estaban en la toma solo quedaron inscriptas menos de 30 familias que serán incluidas en el plan de las 64 viviendas, en el que se incluirán trabajadores de la planta de Pollolín, y que aún en el 2012 no han sido construidas.

El 2 de mayo de 2009, gran parte de las familias que quedaron afuera de las 64 viviendas, que vivían en las tierras aledañas de las vías y en las casas de sus familiares en el barrio viejo, deciden tomar las tierras nuevamente.

“... cuando escuché que iban a salir me quedé en casa, y cuando me vinieron a buscar y me dijeron que había mucha gente que quería hacer una toma, y se juntaron, nos juntamos todos...y yo les dije si no se mete la política y no empiezan a entusiasmarse con punteros, vamos para adelante pero nunca me dejes a pata... fue del viernes para el sábado, fue rápido, acá somos rápidos, para charlar, ya nos conocemos todos, esto es chiquito...” (Referente barrial toma Nuevo Ferri, 7/07/12)

Ese mismo día, mientras las casi 200 familias limpiaban las tierras, se acercó la policía y luego el señor Capellán que se presentó como propietario de las tierras por ser el presidente de la SRL Lamoya. En un primer momento accedió a la posibilidad de venderles los terrenos, pero les planteó que eso dependía de la presión que pudieran ejercer para que el municipio autorizara el loteo. Inmediatamente después, Capellán radicó la denuncia en el juzgado N° 3 a cargo de la jueza García García, por la que resultan procesados tres de los referentes de la

¹¹ Lamoya era dueño de las tierras que van desde la ruta 151 hasta el 30, aún hoy hay terrenos de Ferri viejo que a pesar de ser vendidos siguen a nombre de Lamoya porque no han sido transferidos.

toma por acción de despojo. Cuando los citan al juzgado concurren 200 familias que acompañan a los referentes y de manera ordenada demuestran el apoyo.

Desde un primer momento acordaron que cada familia construyera su vivienda con materiales seguros para evitar las ranchas de cartón o de madera por los riesgos que generan. Así que cada familia de a poco fue auto-construyendo su casa, en algunos casos colaboraron entre sí. Al mismo tiempo organizaron los trabajos necesarios para consolidar el barrio: desde la agrimensura de los terrenos hasta las inversiones en luz y agua de acuerdo a las exigencias vigentes para posibilitar su posterior legalización. A través de reuniones semanales aún hoy organizan las tareas necesarias para llevar adelante cada una de las obras en el barrio, y el costo ha sido distribuido en partes iguales por cada vecino.

“... dentro de todo que es una toma que todavía no es legal, siempre tratamos de hacer todo lo legal posible, con Edersa, con el agua, siempre averiguando, consultando a la gente especializada en eso, no es que ponemos el agua, hacemos el poso y listo... para evitar problemas.” (Vecina de la toma Nuevo Ferri 7/07/12)

Vale aclarar que en todo este proceso no recibieron ningún tipo de asesoramiento, asistencia ni servicio por parte del Estado, en sus diferentes niveles. Debido a las bajas temperaturas invernales, reclamaron ante Acción Social del Municipio de Cipolletti que les proveyeran de leña para la calefacción de las familias más desposeídas, ya que no cuentan con acceso a gas de red y la conexión de luz precaria no les permite calefaccionar los hogares. Ante el reclamo, el municipio se negó a proveerles leña del plan calor por ser parte de una toma ilegal, y ante la posibilidad de movilización de todo el barrio al municipio, lograron que les acercaran por única vez un camión de leña.

En el predio de la toma, está instalada la escuela canina de la policía, y los vecinos plantean que siempre han tenido una buena relación con los efectivos que también están en tierras de Lamoya.

Con respecto al acceso a la escolaridad de los niños y jóvenes de la toma, Ferri cuenta con una escuela primaria de tipo rural, por lo que en la actualidad y con el crecimiento de la matrícula a partir de la toma las aulas están desbordadas. En algún momento consideraron la posibilidad de construir una escuela en el predio de la toma, pero la directora les planteó la dificultad de ser reconocida por el Consejo Provincial de Educación al estar en tierras sin regularizar. Colegio secundario no hay en la zona, los jóvenes deben asistir a algún establecimiento del centro de la ciudad de Cipolletti –a unos kilómetros del barrio-, por lo que se les dificulta la accesibilidad y continuidad en la misma.

En la actualidad, la toma de Nuevo Ferri está constituida por 341 familias cuyas viviendas son de materiales. Si bien han podido solucionar el acceso al agua, la conexión de luz es muy precaria porque es una extensión de la de Ferri viejo, lo que genera una sobresaturación de la línea. Por este motivo, están preparando todos los elementos necesarios –postes, cables, pilares y hasta un transformador- que les permitan conectarse legalmente, pero hasta que no se regularice la propiedad de la tierra las empresas suministradoras se niegan a realizar la conexión.

Por estos motivos, junto a otras tomas de la ciudad de Cipolletti, la toma de Nuevo Ferri ha decidido reclamar por la regularización de las tierras a través de la declaración de utilidad pública de las tierras cuyos propietarios se niegan a vender.

“Referentes y pobladores de varias tomas de Cipolletti mantuvieron ayer, en las afueras de la Municipalidad, un tenso diálogo con el intendente Abel Baratti, a quien le reclamaron soluciones para diversas necesidades que se viven a diario en los asentamientos. (...) Las demandas fueron numerosas y muy puntuales, como en los temas de la luz y de la recolección de residuos. (...) Además, le exigieron su intervención para encontrar una salida al problema de la propiedad de la tierra, ya que dijeron estar dispuestos a pagar por los lotes en que habitan pero a un precio que sea justo y no sujeto a especulaciones. (...) Desde el sector de los ocupantes, se le formuló la alternativa de expropiar y declarar de utilidad pública las tierras de los asentamientos, porque los dueños de tierras “especulan con nosotros” (Diario La Mañana de Cipolletti, 14/07/12).

En pocas palabras y como sostiene uno de los referentes de la toma: *“...el problema es nuestro, el beneficio es de ellos.”*¹²

Reflexiones posibles

Al reconstruir la historicidad de estas experiencias, vemos cómo se materializa la tensión entre la condición de la tierra como medio elemental de vida de la clase trabajadora y el predominio de una lógica especulativa del uso del espacio, por la que artificialmente se crea escasez y se agudiza el carácter monopólico de la tierra que detenta la clase propietaria y que desposee a la clase trabajadora.

¹² A partir de su participación como referente del Foro por la Tierra y la Vivienda, el referente de esta toma sufrió una serie de situaciones de presión, la última fue un allanamiento de la policía en su vivienda familiar. Sin denuncia aparente y por causas que la justicia no ha podido explicar. (Fuente: Diario La Mañana de Cipolletti, 25/09/2010)

A partir de las diversas formas en que se expresa dicha tensión, surgen algunos interrogantes: ¿por qué bajo un mismo contexto económico y político dos experiencias de toma de tierras en una misma ciudad pueden implicar diferentes mecanismos de intervención estatal y diversas prácticas políticas por parte de los sujetos que las protagonizan? ¿Cómo es posible que un mismo Estado se encargue de judicializar, criminalizar y estigmatizar a los sujetos de una toma, y en otros casos oficie de mediador, garante y gestor de la regularización de la toma en barrio?

Al parecer estamos frente a un conflicto cuyas expresiones se configuran e inscriben al calor de los modos de desenvolvimiento de la lucha de clases, de allí sus potencialidades y limitaciones políticas.

Fuentes primarias: entrevistas realizadas

- Delegada de la “toma nueva”, ex-toma Chacra Monte, 06/11/09.
- Delegado de la “toma vieja” ex-toma Chacra Monte, 23/06/11.
- Integrante de la Comisión por la “toma vieja”, ex-toma Chacra Monte, 25/06/11.
- Referentes Toma Villa Obrera, 5/07/12 y 17/07/12.
- Vecinos Toma Villa Obrera, 5/07/12.
- Delegado de la “toma vieja” 23/07/11.
- Directora de Hábitat del Municipio de General Roca, 18/04/11.
- Referente Toma Nuevo Ferri, 30/06/12 y 7/07/12
- Vecina de la Toma Nuevo Ferri 7/07/12
- Referente de la Toma Obrera 9/10/12
- Asistente social del Municipio de Cipolletti, agosto 2005, 4/01/08, 6/08/09 y 22/01/09.
- Coordinadora de Coop. del Área de Planeamiento del Municipio de Cipolletti, 6/10/08.
- Intendente del Municipio de Cipolletti, 15/10/08.

Fuentes secundarias

Documentación y normativa

- “Caracterización Urbana-Habitacional en la Argentina. Evolución 2003 – 2009”. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Presidencia de la Nación. Consultado en <http://www.vivienda.gov.ar/doceestadisticas.php>
- Plan Director del Municipio de General Roca (2003) consultado en http://www.arcamnet.com.ar/ARCAM_catalogo_/DESUR_web/doc/pdr.pdf
- Ord. 4232/06 Plan Director de Roca, Boletín N° 413, Municipio de Gral. Roca.
- Ord. N° 4561/2009 Declaración Emergencia habitacional, Boletín N° 413, Municipio de Gral. Roca.
- Ord. N° 4619 / 2011 Prorroga Emergencia habitacional, Boletín N° 413, Municipio de Gral. Roca.
- Anexo 2/Ordenanza de Fondo N° 024/03 Artículo 11° / Cláusula Transitoria / Designación Integrantes Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Equipo Técnico del Consejo de Planificación Estratégica.
- Carta del intendente de Cipolletti dirigida al presidente de la Legislatura de Río Negro, 20 de marzo 2008.
- Código de Planeamiento Urbano en <http://cipolletti.gov.ar/> acceso el 23 de junio 2009.

- Municipalidad de Cipolletti, 2000 *Plan Estratégico Cipolletti cien*
- Ord. de Fondo 079/ 06 en <http://cipolletti.gov.ar/> acceso el 23 de junio 2009.
- Ord. 024/03 Anexo Aprobación Plan Estratégico Programas y Proyectos.
- Ord. 024/03 Anexo Aprobación Plan Estratégico Consejo y Comité.
- Ord. 079/06 Declaración de Interés Público. Sujeto a expropiación Distrito Noreste 126
- Ord. 044/04 Loteos Económicos.

Registro periodístico

- Diario Río Negro “Varias familias usurparon 40 hectáreas en Roca” 08/11/2006.
- “Soria planea expropiar parte de los terrenos tomados”, 09/11/2006.
- “Roca elevó el proyecto de expropiación” 18/11/2006.
- “Más tierras para chacra Monte”, 11/12/2006.
- “Mensuran tierras expropiadas de Chacra Monte” 05/01/2007.
- “Nación compromete 122 viviendas ante vecinos de Chacra Monte” 25/06/2008
- “Ocupantes de Barrio Obrero de Cipolletti apelarán el desalojo” **08/03/2010.**
- “Dueño se retira de la negociación de la toma”, **11/01/2012.**
- Diario La Mañana de Cipolletti, “Lilia Calderón calificó de positiva la propuesta de Baratti”, 24/12/2011.
- “Dos años de la toma Barrio Obrero”, 25/04/2011.
- “Ratifican que resistirán un desalojo”. 05/03/12.
- Cipolletti portal, “Declaró una dirigente por una toma en Cipolletti”. 29/07/11.
- ADN, Río Negro, “Sin acuerdo por la toma de barrio Obrero” 20/07/ 10.
- Periódico 8300 “Ordenan desalojar el asentamiento más grande de Cipolletti”, 08/03/ 2010.

Referencias bibliográficas

- Astarita, Rolando (2010) *La cuestión de la vivienda y el marxismo*. En <http://rolandoastarita.wordpress.com/2010/12/30/la-cuestion-de-la-vivienda-y-el-marxismo/>
- De Sousa Santos, Boaventura (1982) “O Estado, o Direito e a Questao Urbana” En *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Nro. 9, pág.40.
- Cravino, María Cristina (2001) “La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Land tenure issues in Latin America SLAS 2001 Conference Birmingham*, April 6-8.
- Engels, Federico (1873) *Contribución al problema de la vivienda*. En <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/vivienda/2.htm>
- Giaretto, Mariana (2011) *Ciudad en conflicto. Un análisis crítico de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras urbanas*. PubliFadecs. General Roca.
- González Ordováz, María José (1998) “La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas.” En *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) Nro. 101. Julio-Septiembre 1998.
- Harvey, David, 1977, *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- Harvey, David, 1990, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, Mexico, FCE.
- Harvey, David, 2008, *El derecho a la ciudad*. Consultado en 2 <http://newleftreview.es/authors/david-harvey>
- Iracheta Alfonso, 2005, “Globalización y territorio: la paradoja mexicana” en Torres Ribeiro, Ana Clara, Magalhaes Tavares, Hermes, Natal, Jorge y Piquet, Roselía (orgs.) *Globalización y territorio. Ajustes Periféricos*. Rio de Janeiro, Arquimedes.
- Zapata, Yamai (2012) Tesis de Licenciatura en Sociología “Procesos de acción colectiva en el agro: el caso de la “ex-toma de Chacra Monte”, Fadecs, UNCo.